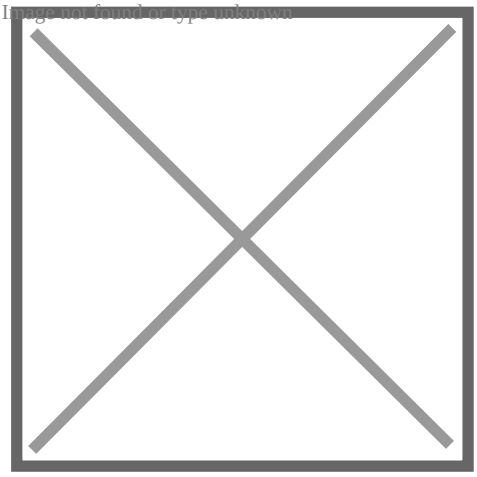
LOCAL | Ayuntamiento

El Consistorio prieguense firma un convenio para la puesta en marcha de un aparcamiento gratuito en la Puerta Granada

Con una superficie de 576 metros cuadrados, tendrá capacidad para 20 vehículos.

Redacción
Martes 29 de septiembre de 2020 - 17:43



El Consistorio prieguense ha firmado un convenio para la puesta en marcha de un aparcamiento gratuito en un solar de 576 metros cuadrados, con entrada por la calle Puerta Granada, que tendrá una capacidad para 20 vehículos.

Así se recoge en una nota de prensa remitida por el Consistorio prieguense en la que Marta Siles, presidenta del Área de Urbanismo, indica que hoy en día, “el aparcamiento se ha convertido en un elemento fundamental para el buen desarrollo de muchas actividades económicas en cualquier ciudad”, añadiendo que el aparcamiento, “ha pasado de ser un lujo a ser una necesidad para cualquier actividad convirtiéndose en un sector clave de forma directa e indirecta; de forma tal, que si se pone al servicio del ciudadano, se facilita la movilidad de personas, bienes y servicios contribuyendo a potenciar cualquier actividad económica”, afirma Siles.

Como se hace constar en la citada nota de prensa, desde el Consistorio prieguense se ha planteado a corto plazo mitigar este problema con la adaptación a aparcamiento público de diferentes solares o bolsas de suelo de dimensiones considerables ubicadas en el casco urbano, lo que ayudaría a descongestionar las presiones de tráfico en determinados lugares y momentos puntuales.

La adaptación del solar situado en el número 1 de la Calle Pasillo de la Zorra, esquina con calle Puerta Granada, cuenta con una superficie de 576 metros cuadrados y pretende resolver la falta de aparcamiento de la zona, creando unas 20 plazas.

Según se apunta desde el Consistorio, las tareas de adecuación y puesta en servicio del referido suelo del espacio, que corren a cargo del Ayuntamiento, según presupuesto elaborado por los servicios técnicos del Área de Urbanismo, están recogidas como una de las obligaciones del Ayuntamiento en el convenio de colaboración firmado con los propietarios del solar, cantidad que ha alcanzado los 8.336,90 euros.

Desde el Ayuntamiento de Priego se ha apostado decididamente por llevar a cabo diferentes actuaciones que posibiliten contar con estas infraestructuras públicas; así se recogen en diferentes instrumentos urbanísticos tales como el PGOU (Plan General de Ordenación Urbana), el PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) y el PEPRICCH (Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro

Histórico), actualmente en proceso de revisión. Dichos proyectos de intervención son actuaciones de un profundo calado urbanístico y de una fuerte inversión, los cuáles se irán desarrollando conforme a la disponibilidad presupuestaria de cada ejercicio económico, y los planes de etapas y estudios económico-financieros de los instrumentos que los fijan.

Como afirma la presidenta del Área de Urbanismo, “con independencia de las actuaciones previstas, este Ayuntamiento sigue realizando obras de mejora en viales y espacios libres, en los que se tiene como orientación principal potenciar el uso peatonal de los mismos frente a los vehículos, lo que se traduce en una disminución progresiva de los espacios reservados para aparcamientos en los diferentes viales que se reforman”, cuestión que como concluye Siles, “se agudiza de forma particular en nuestra ciudad en el conjunto histórico y su entorno”.